

RADICACION: 00188-19
PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARTHA DURAN
DEMANDADO: SOCIEDAD CARMETALICAS SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por el doctor ANIBAL JOSE VERGARA TOUS actuando como apoderado judicial de la parte demandante, contra el auto de fecha 7 de septiembre de dos mil veinte (2020), mediante el cual se deniega solicitud de medida cautelar, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 2 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 2 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 5 de Octubre De 2020, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENCE: 7 de Octubre De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA